

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Jueves 29 de Septiembre de 1910

Núm. 731

EL-MOKRI

La prensa de Madrid dedica sendas columnas a dar cuenta de la llegada de Mohamad El Mokri y en hacer profundas consideraciones acerca del alcance y consecuencias de la visita que nos hace el más prestigioso y hábil diplomático de Marruecos.

El Mokri es hombre de historia brillante. Ha sido, no sólo el primer ministro del desgraciado Muley Abd-el Azis, sino su confidente más íntimo y su consejero más leal. Sus valiosísimos servicios al frente del Maghzen hicieron acreedor a la estimación y al respeto de todos los grandes hombres del Imperio y, últimamente, pasó a desempeñar los cargos más delicados y de mayor confianza al lado de Muley Hafid.

Nada de extraño tiene, pues, que su gestión cerca del Gobierno de España inspire gran confianza a cuantos le conocen y recuerdan su historia.

Por lo pronto, sábase que el alto personaje moro trae atribuciones amplísimas del Sultán para negociar con nuestro Gobierno y que se muestra animado del propósito de llegar a un acuerdo definitivo que asegure de una vez los derechos del Estado español en aquella tierra y ponga a unos y otros a cubierto de contingencias dolorosas.

En la conferencia que ha celebrado con el jefe del Gobierno y acerca de la cual, tanto éste como El-Mokri, guardan reserva impenetrable, sábase que ha manifestado claramente su deseo de llegar al convenio que desde hace tanto tiempo vienen gestionando.

No resultará, pues, aventurado suponer que hemos llegado o estamos próximos a llegar al final de la jornada en esos cines y cines hispano-marroquíes.

LA PRENSA

De La Mañana:

«¿Qué respetarán en lo sucesivo los montañeses organizadores de esos apaches del fanatismo? Porque el Gobierno no es el que se interponga para dificultar sus expansiones, toda vez que las consiente en toda España, sino que son los órganos directos de la autoridad en dos provincias del Reino los que, por circunstancias extraordinarias y excepcionales, suspenden la manifestación o le imponen ciertos límites.»

La teoría de que el Gobierno lo hace todo e influye en todo es una teoría inadmisible. No pueden ser las autoridades civiles, y aun menos lo pueden ser las autoridades militares, meros autómatas sin criterio, sin voluntad. Por lo mismo que son responsables dentro del territorio de su mando, esos órganos de derecho son los únicos capacitados para apreciar cuándo y cómo corre peligro la paz social y en la medida que han de garantizarla o prevenir su perturbación.

Los dirigidos generales Aguilar y Espinosa de los Monteros jamás se significaron por haber militado en política al lado del Sr. Canalejas, ni por tener, a causa del contacto con éste, ningún supuesto virus jacobino y revolucionario. Soldados de la Patria a sus deberes militares se atuvieron siempre, y si alguna significación ostentaron en orden a los partidos, más cerca anduvieron de la derecha que de la izquierda.

Y sería una ofensa grave suponer que el general Aguilar, al no permitir la manifestación clerical en Bilbao, ofreciendo a los organizadores consentida en Durango o en cualquier otro punto de la provincia; que el general Espinosa de los Monteros, al oponer la contienda del glacis de la ciudad de Pamplona a los alborotadores del domingo próximo, habían obedecido a una pasividad o a una preocupación política.

El Gobierno y las reformas sociales

Con este mismo título, en el número del diario francés *L'Action*, aparece el siguiente artículo de M. Marcel Gerand:

«El Ministerio Canalejas no es solamente un Ministerio de acción laica. Es también, y será, sobre todo si dura, un Gobierno de acción social reformadora.»

«En estos términos se expresaba, en una *interview* que tuvo a bien concederme, uno de los miembros de la Delegación española para la lucha contra el paro, el profesor de Economía social de la Universidad de Madrid, Sr. Palacios, miembro influyente del Instituto de Reformas Sociales, y con este título colaborador inmediato del Sr. Canalejas.»

«Particularmente en la cuestión de la lucha contra el paro—me decía el Sr. Palacios—el presidente del Consejo ha iniciado una activa política de realización.»

«A su advenimiento al Poder fué uno de sus primeros actos llamar a Madrid a uno de los hombres más competentes de Europa en esa materia, M. Varlez, organizador en Gante de la Caja de seguros contra el paro forzoso, cuyo funcionamiento ha servido de modelo a las instituciones similares creadas desde entonces en diversos países.»

«M. Varlez, durante su estancia en Madrid, dio en el Instituto Nacional de Previsión, encargado por decreto de estudiar los medios de lucha contra el paro, conferencias, juicios y orientaciones de que ahora se trata de sacar partido.»

«Una Misión, compuesta de un profesor, un patrono y un obrero, fué enviada a Alemania para estudiar sobre el terreno el funcionamiento de las Bolsas del Trabajo, dirigidas tan felizmente por comités mixtos de patronos y obreros. La finalidad práctica de esa Misión será un esfuerzo para organizar en España el mercado del trabajo por medio de institutos análogos, tan eficaces para reducir el número de obreros parados.»

«De otra parte, el Instituto de Previsión va a ponerse en relaciones con las colectividades obreras para darles a conocer los buenos métodos de organización del seguro contra el paro forzoso, totalmente ignorados hasta aquí por los trabajadores españoles.»

«El vizconde de Eza, diputado a Cortes—presente a esta conversación—, interrumpió aquí al Sr. Palacios para decirme que estos días se verificará en San Sebastián, bajo la presidencia del Rey, una reunión del Instituto de Previsión, donde se estudiará especialmente un proyecto de ley de Seguros sociales que el Gobierno va a presentar cuando se abran las Cortes. No se llegará todavía, según parece, hasta el principio de la obligación; será el seguro potestativo para la vejez y la inutilidad, y tan bien sobre la vida y en beneficio de las viudas y huérfanos. El Estado abonará subvenciones, como en Bélgica.»

«El Rey y el Sr. Canalejas están de acuerdo en un programa de amplias reformas sociales—me ha dicho claramente el vizconde de Eza—. Es necesario poner fin a la política de indiferencia en materias sociales, que han practicado hasta aquí muchos Gobiernos españoles.»

«D. Alfonso XIII no ha olvidado las palabras que, muy joven aún, pronunciara en Bilbao: «Yo haré siempre todo lo posible en favor de esos trabajadores que me hablan de sus necesidades, con tanto cariño y respeto». El Sr. Canalejas no olvida tampoco el programa de reformas que formuló en 1902, cuando desempeñaba la cartera de Agricultura en el Gobierno Sagasta.»

«Así, otras muchas leyes obreras de gran interés se hallan en estudio, sea en el Instituto de Reformas Sociales, que es, como se sabe, el equivalente del Office du Travail francés, sea en el Instituto de Previsión. Primero, la ley rechazando la jornada de trabajo minero; en seguida, la reforma de la legislación de 1903 sobre accidentes del trabajo y su extensión a la agricultura; y también una ley sobre Cooperativas, ventajosa para éstas.»

«El vizconde de Eza, que es diputado conservador, me aseguró que su partido no combatiría al Sr. Canalejas en este terreno y que, por otra parte, en las Cortes es unánime la opinión sobre la necesidad de una acción social reformadora.»

España, que tanto tiempo ha permanecido fiel al principio de la no intervención del Estado en las relaciones entre patronos y obreros, parece, pues, decidida a ganar el tiempo perdido.

Es tanto más necesario cuanto que la organización obrera no existe apenas en ese país, y por consiguiente, la situación del trabajador español es, en re de Europa, una de las menos dignas de envidia.

La cosecha de aceite

Las noticias que se reciben de las regiones olivícolas son desconsoladoras.

La pertinaz sequía que hemos sufrido durante todo el verano ha producido una verdadera catástrofe; pues la mayor parte del fruto se ha caído, y la cosecha será escasísima en muchos de los puntos productores, y nula en no pocos.

En el Bajo Aragón, centro productor, cuyas cosechas importan hoy día con los mejores de Italia, solo se espera una cosecha insignificante.

Murcia, en la que el cultivo del olivo adquiere cada día mayor importancia, ve su cosecha casi completamente perdida.

Igual ocurre en la Sierra de Espadán, y en la Marcha, en la que se esperaba por lo menos un tercio ó cuarto de cosecha, queda tan poco fruto en el árbol que la cosecha puede considerarse casi nula.

La de Borjas de Urgel será pequeña, y en Andalucía ha ocurrido lo mismo que en la Mancha.

Jáen ha visto destruida su cosecha por la sequía.

Nada tiene de particular, en vista de estas noticias, que el precio del aceite experimente alza, y que los que conservan en su poder aceites de la anterior cosecha, se resistan a vender, esperando mayor elevación aún de precios.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 28-1910.

Coméntase mucho en círculos y tertulias el telegrama enviado por el Sr. Canalejas al presidente de la Junta católica de Bilbao.

Hay, como es natural, opiniones y juicios para todos los gustos; pero la inmensa mayoría de las personas que se ocupan de estas cuestiones, aplauden la actitud correctísima y erérgica a la vez, del presidente del Consejo.

El telegrama que éste ha recibido, estaba concebido en términos realmente hostiles, ó, por lo menos, irrespetuosos, y eso hace pensar en el *temperamento de prudencia* que pretendían observar en esa manifestación los eclesiásticos bilbaínos.

El Sr. Canalejas al explicar ante los periodistas su contestación al telegrama de referencia, decía que quiere disponer en realidad, esas medidas, más ó menos justas, respecto de los pueblos, son las autoridades a quienes está encomendado el gobierno de los mismos. «El Gobierno no hace otra cosa que dar instrucciones en circunstancias extraordinarias, pero siempre previo el informe de aquellas autoridades.»

Hoy los temas de actualidad entre la gente política, son este asunto y la llegada del famoso diplomático moro Sidi-El-Mokri.

UN UBER DEL CONGRESO.

De fiestas

Para los balcones engalanados

Se ha recibido un elegante *Tibor japonés* regalo del diputado a Cortes por la circunscripción de Lugo, excelentísimo Sr. D. Nicolás Vazquez de Parga, que figurará entre los premios concedidos por nuestros representantes en la Círcula popular a los vecinos de esta ciudad que más gustosamente engalanen sus balcones el próximo día 5 de Octubre.

La Comisión

Continúa atareada, en sus trabajos para el mejoramiento de las fiestas que en honor a San Froilán se han organizado, la Comisión de festejos.

El número de la Fiesta de la literatura gallega ocupa grandemente la atención de los señores comisionados.

Sin duda será uno de los festejos de mayor atracción en la próxima temporada.

Los programas

En varios importantes establecimientos comerciales se han entregado ayer programas de festejos, editados en la imprenta de El Progreso.

También han sido enviados a fuera de la capital por la Comisión de festejos.

Apenas salieron a la calle los programas y apasar de la gran tirada que de ellos se hizo, viéronse casi agotados, prueba de interés que nuestro pueblo tiene en conocer la labor llevada a cabo por la Comisión de festejos y que está en sí por todos conceptos digna del mayor elogio, puesto que en tan poco tiempo y con presupuesto mínimo no pueden hacerse milagros.

Para la fiesta gallega

La Comisión encargada de rogar a las bellas señoritas lucenses su cooperación en la fiesta de la literatura gallega, continuó ayer cumpliendo con su cometido, mostrándose satisfechos los comisionados del feliz éxito alcanzado y de las mil facilidades que les han brindado las elegantes y distinguidas señoritas para acabamiento de tan delicado trabajo.

Los encendedores mecánicos y las Aljarras

El ministro de Hacienda, con tanto hoy lo que algunos periódicos han publicado sobre la prohibición de vender el comercio encendedores automáticos, manifestó su extrañeza ante la facilidad con que son recogidas y se difunden noticias que carecen de toda realidad.

La prohibición de vender encendedores automáticos fué establecida por Gobiernos anteriores. Prohibióse entonces la venta de los encendedores automáticos, declarándolos de contrabando por perjudicar al monopolio de las cerillas que explota el Estado. Y al tenerse noticia de que, no obstante aquella prohibición siguen existiendo grandes depósitos de encendedores para la venta, los encargados de velar por el cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de

referencia comprueban, para los efectos de la sanción correspondiente, la existencia de dichos depósitos.

Pero no se ha dictado Real orden alguna encaminada a molestar a los particulares, ni se ha resuelto por nadie en los fantásticos *caheos* de que algunos han hablado, ni en ninguno de los otros anormales procedimientos que han circulado estos días por los periódicos.

Igualmente muestra su extrañeza el señor C. bien ante ciertas denuncias y quejas formuladas en *La Epoca* con respecto a procedimientos de investigación que dice se emplean en la Aduana de Iruñ. Y se extraña tanto más cuanto que lo que en dicha Aduana se está haciendo no es sino dar cumplimiento a todas las disposiciones dictadas por el último Gobierno conservador.

Otra hazaña de Caruso

Los periódicos refieren una nueva novela amorosa que añadirá a la larga serie de aventuras ocurridas ó atribuidas al tenor Caruso.

La historia es la siguiente: Hace un año conoció Caruso en Milán a una hermosa muchacha, empleada en el bufete de un gran abogado.

El célebre tenor intentó seducir a la joven; pero ésta le hizo perder toda esperanza. El único camino para conseguirla era el del matrimonio, con todos los requisitos impuestos por la ley y por la religión.

Caruso no opuso inconveniente a estos nobles deseos, y desde luego empezó su palabra de matrimonio.

Por exigencia del tenor, la joven dejó su empleo, se hizo trajes elegantísimos y se trasladó a Berlín, acompañada de su padre, con ocasión de estar allí Caruso y con objeto de tomarse los dichos.

La ceremonia se celebró con gran solemnidad y a ella siguió un banquete espléndido.

La prometida de Caruso volvió a Milán y no tardó en recibir una carta del gran tenor anunciándole que ya no había nada de lo convenido y que él no es hombre dispuesto a volver a casarse.

El padre de la novia enojada ha presentado, en nombre de su hija, una demanda contra Caruso ante los Tribunales de justicia, pidiéndole una fuerte indemnización por haber obligado a la muchacha a dejar el empleo, a encargarse un riquísimo *trousseau* y a hacer el viaje a Berlín.

Si el hecho es cierto, claro es que el proceso ha de ser sensacional.

España y Marruecos

Refiriéndose a los productos industriales que en la plaza africana tienen mejor acogida, dice *El Porvenir*, de Tánger, lo que sigue:

«Es indiscutible que esas plazas tienen verdaderos deseos de salirse de productos manufacturados en España; pero hay muchos géneros de igual calidad que los nuestros que se ofrecen con mercado ventajoso en los precios.»

En Melilla, la harina que se consume procede de Marsella; los alemanes dominan en gran número de artículos, y las agencias mineras francesas son más baratas que las españolas.

Resultados son éstos del mercado libre, pero su culpa les corresponde a los productores españoles, que no se precocionan de enviar a Marruecos personas aptas, idóneas para que con la precisión debida establezcan las condiciones del mercado.

Muchos productores españoles pueden encontrar aquí colocación remuneradora. Una de ellos, los azules y ymáticos.

La industria de Sevilla y Valencia, fabrica dibujos árabes muy estimados. En este producto, genuinamente español, no podemos temer la competencia extranjera.

La loza ordinaria, géneros de punto, muebles comunes, calzados, conservas, pañería barata de seda y algodón.

Las moras y hebreas suelen traer sus cabezas con vistosos pañuelos de colores chillones; estos pañuelos son de seda ó de seda y algodón.

Alemania é Inglaterra, y recientemente Francia, han procurado y conseguido imitar con bastante perfección los primitivos pañuelos, producto de la industria española, y hoy surten de este artículo la casi totalidad del mercado marroquí.

Otro de los artículos de grandísimo consumo, y en el cual quizá podríamos competir con los ingleses y belgas, son las velas de parafina.

Basta simplemente para formar una idea de la importancia de este artículo, tener en cuenta que el marroquí de buena posición prefiere la vela a cualquier otro alumbrado.

Hoy tienen la exclusiva en velas Inglaterra y Bélgica. La primera coloca dos marcas; la segunda, una. El género inglés llega embalsado directamente desde Londres; el belga desde Bruselas en vapores alemanes.

Otras mercancías hay de gran consumo en el país, de las cuales es preciso que nuestros comerciantes procuren fomentar la exportación.

Entre ellas figuran algunos comestibles como bacalán, garbanzos, aceite de oliva, arroz de Valencia, etc., teniendo siempre presente la preferencia que debe darse a aquellos que son de primera necesidad para los moros, tales como azúcar, té, café, tejidos de algodón.

Para vender en Marruecos hemos de comenzar fabricando en condiciones adecuadas y ventajosas.

Tenemos transportes rápidos, hace falta que las Compañías ferroviarias establezcan una tarifa mínima para los productos que se exporten.

Ahora, que el comercio español haga el resto estudiando como las demás naciones europeas han logrado triunfar en Marruecos sus productos.

LA PLAZA DE TOROS

UNA IDEA

Tenemos entendido que los iniciadores del proyecto de construcción de una Plaza de Toros en Lugo y los elementos que después han intervenido prestando calor y vida a la idea, no abandonan el asunto y realizan activas gestiones para que el proyecto sea un hecho.

Este fin, según nuestros informes, se reunirán en breve los señores que componen la Comisión gestora, y en esa reunión tratarán de la forma de reunir los fondos para entregar la suma total que exige la realización del proyecto de referencia.

Nosotros, atentos siempre a cuanto más ó menos directamente puede afectar a los intereses del pueblo, nos felicitamos de que prospere un pensamiento que parecía medio olvidado y que aquellas personas cuya posición social y cuyo amor a los intereses locales, son una garantía de éxito, trabajen con entusiasmos hasta dar cima a la empresa acometida.

No sabemos lo que a estas horas piensan los señores de la Comisión ni la forma de reunir los fondos necesarios para la construcción de la Plaza; pero creemos que más de uno habrá pensado en la conveniencia de simplificar la cuestión, asociándose unos cuantos comerciantes é industriales a fin de armar de la capital y construyéndola por su cuenta ó llevando a la lista general de suscripción la cantidad necesaria para cubrir el presupuesto.

Somos más partidarios de la primera, por multitud de razones que no se ocultan a nadie. Veinticinco ó treinta mil pesetas no suponen una cuantiosa fortuna. Es un pequeño desembolso que, equitativamente repartido entre varios, no representa sacrificios de ningún género.

Esta solución lleva aparadas, a nuestro juicio, gran ventaja sobre cualquier otra, ya por la rapidez en el procedimiento, ya por la simple y sencilla administración de los intereses en la obra invertida.

Por sea así ó en otra forma, es necesario que no se abandone el asunto. La construcción de una Plaza de Toros en Lugo, podrá no ser un negocio de rendimientos cuantiosos; pero es indiscutiblemente un gran factor de vida para el pueblo, un elemento positivo de riqueza, puésto que es una fuente más de ingreso.

Adelante, pues, con el proyecto, y permitas nos insistir en la idea apuntada. Debe constituirse una empresa. El número de socios importa poco. Dos ó diez, es igual; lo importante, lo urgente, es que se haga, y creemos que se hará.

Así lo esperamos.

DE SICILIA

Fechorias de los bandidos

Despachos de Palermo dicen que los bandidos sicilianos continúan cometiendo en la isla toda clase de delitos.

He aquí los últimos de que se tiene noticia:

Durante la noche del viernes al sábado, ocho hombres enmascarados rodearon una granja cerca de Castrogiovanni.

Se hicieron abrir, imitando uno de ellos la voz de uno de los hijos del dueño, que se encontraban dentro y robaron cuanto había.

Luego se marcharon tranquilamente. El domingo por la mañana varios carabinieri salieron en persecución de un temible bandido, apellidado Bibbo, que desde hace tres meses viene aterrando a las provincias de Trapani, Palermo y Caltanissetta.

Durante todo el día registraron unos terrenos recosos situados cerca de Camporeale.

Al amanecer y cuando se retiraban a la población, percibieron a dos hombres, que caminaban juntos, montados y armados de revólvers y carabinas.

Estos dos sujetos, cuando vieron a los carabinieri, echaron pie a tierra, subieron a una eminencia y rompieron el fuego.

Los carabinieri contestáronles, y durante más de dos horas, los unos y los otros sostuvieron un tiroteo nutridísimo.

Cambiáronse más de cuatrocientos disparos.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

Desesperados los carabineros, iniciaron una carga a la bayoneta. Su jefe recibió un balazo en una pierna. Uno de ellos, herido en el pecho, cayó moribundo. Los otros, furiosos, asaltaron la eminencia y emprendieron una lucha terrible a bayonetas. Uno de los bandos fué muerto, y el otro escapó a favor de las tinieblas. Los carabineros se apoderaron de los caballos y regresaron a Camporeale con su compañero muerto y su jefe herido gravemente.

REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Pensión Piquer

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha dispuesto, por oposición, bajo el título de Pensión Piquer, una plaza de pensionado por la Escultura en el extranjero, costeada con los fondos legados a la Corporación para dicho objeto por el individuo de número que fué de este Cuerpo artístico Sr. D. José Piquer y Duart.

La pensión se proveerá con arreglo a las siguientes bases:

1.ª La duración de la pensión será de cinco años, debiendo residir el pensionado tres en Roma y dos en París.

2.ª Su dotación, la de 4000 pesetas anuales, abonadas por mensualidades adelantadas, más 250 pesetas, por una sola vez, para gastos de viaje a la ida y a la vuelta para el regreso, si el pensionado hubiere cumplido con los deberes reglamentarios.

3.ª Para optar a esta pensión es necesario ser español y no haber cumplido treinta años de edad el día que expire el plazo para la admisión de solicitudes; y

4.ª Los ejercicios de oposición se verificarán en Madrid, con arreglo al reglamento aprobado por la Real Academia en 21 de Noviembre de 1898, el cual se halla de manifiesto en la secretaría de la misma, a disposición de cuantos deseen tomar parte en la oposición.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, debidamente cumplidas, al excelentísimo señor director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y las presentarán en la Secretaría de la misma en el improrrogable plazo de tres meses, a contar desde la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid.

PARA EL CAMPO

¿Basta la ceniza como abono de los prados?

Frecuentemente se oye decir que las cenizas de madera constituyen el mejor abono para las praderas. No se puede negar que dichas cenizas poseen propiedades fertilizantes muy apreciables, debidas a la potasa, al ácido fosfórico y a la cal que contienen; pero, habiéndose experimentado en cantidades enormes, de que el agricultor no dispone generalmente, para obtener resultados compensables con los que producen los abonos químicos. Para demostrarlo, citaremos un ejemplo concluyente.

El distinguido agricultor y publicista D. Valeriano Villanueva, muy conocido de los labradores gallegos por los pseudónimos de «Un labrador a la moderna» y «Rosendo de Bretaña», con que firma sus escritos, llevó a cabo en un prado situado en Centroña (Coruña), en terreno arcilloso-limonoso, el siguiente experimento de abonos: Dividió la pradera en cuatro parcelas iguales, de 5 y 12 áreas cada una; la primera no recibió ningún abono; a la segunda se aplicó 114 kilogramos de ceniza de corteza de roble; a la tercera 45 kilogramos de escorias Thomas y 11 de sulfato potásico. La producción anual de hierba verde en las referidas parcelas, fué la siguiente:

Primera parcela (sin abono), 1.870 kilogramos, (3 cortes).

Segunda parcela (con cenizas), 2.670 kilogramos, (3 cortes).

Tercera parcela (con escorias), 3.000 kilogramos, (3 cortes).

Cuarta parcela (con escorias y sulfato de potasa), 4.701 kilogramos, (3 cortes).

Se ve que las cenizas no producen un siquiera tan buen resultado como las escorias y el sulfato de potasa, superado considerablemente a las cenizas y a las escorias, debiendo advertir que, según declara el Sr. Villanueva la paja testigo (sin abono) era la parte mejor del prado. Además, añade el experimentador «donde se puso escorias y sulfato de potasa y no había tréboles, aparecieron éstos en el verano con gran brio».

Advierte el Sr. Villanueva que en otros varios ensayos realizados por su consejo de Penedumene, «ha superado la mezcla escorias-sulfato de potasa a todos los demás abonos y combinaciones».

El Sr. Villanueva estima que los abonos potásicos tienen un gran porvenir en las praderas del Norte y Nordeste de la Península.

POR GALICIA

CORUÑA

Unas veces reclamando auxilio hicieron acudir a algunas agencias de la autoridad y a buen número de curiosos a la zona del puerto, detrás de los jardines de Méndez Núñez, de donde partían aquellos.

Allí hallaron a Manuel Mejuto, del Pertazgo, a quien un sujeto, según el desconocido, había lesionado a puñaladas en diferentes partes del cuerpo.

Simultáneamente de ocurrir esto, dos transeúntes detenían en la avenida del Cantón Pequeño, a Juan Quintela Carreira (a) «Trenco», que huía desesperadamente.

También estaba lesionado. Un porrazo le había, aunque de momento, desfigurado la nariz.

No pudo, ó no quiso decir quién le había lesionado.

Se sospecha que ambos lesionados sostuvieron una pelea.

Las noticias que se tuvieron de Riveira acerca de la inundación de aquel pueblo, de que damos cuenta en nuestro último número, son en extremo tranquilizadoras.

El vecindario y obreros pagados por el Ayuntamiento, lograron abrir salida a las aguas, restableciéndose así la tranquilidad en el pueblo.

Se ha telegrafiado al ingeniero de Obras públicas D. Leopoldo Siler, que ha debido llegar ayer a Santiago, para que salga desde allí con dirección a Riveira, con objeto de apreciar la importancia de los destrozos originados por el temporal en dicho pueblo y determinar lo que debe hacerse en previsión de que ocurran derrumbamientos en las casas.

El cura párroco de los Angeles en Meliá, D. Manuel Neira González, estuvo a punto de ser víctima de un robo, y aun de un crimen.

De noche, cuando acompañada de su criada practicaba una requisa en su casa para retirarse a descansar, quedó altonito ante la presencia de un hombre de malas trazas, que estaba oculto en la vivienda.

Quien primero le vió fué la sirvienta la que salió a todo correr a avisar a los vecinos de las casas contiguas a la rectoral.

Acudieron éstos inmediatamente y detuvieron al ladrón, entregándolo a la guardia civil.

El detenido se llama Ramón Ares Rodríguez, y tiene treinta y seis años de edad.

Se sospecha que en combinación con algún otro sujeto, intentaba sorprender dormidos al cura y a la sirvienta, para luego entregarse al saqueo de la vivienda.

SANTIAGO

El rector de la Universidad de Santiago ha confirmado en sus cargos a los maestros de las escuelas siguientes:

A D. Pedro R. Badía Ferrero, en la escuela pública de Seavia, ayuntamiento de coristanco, con 825 pesetas anuales.

A D. Eduardo Gómez Bargo, en la de Gándara, en Zas, con 825.

Y a D. Mercedes López Vázquez, en la de Villaboa, en Valdiviño, con 825.

Se inició un incendio en el tejado de una casa de la calle de los Feanes. Merced al inmediato auxilio prestado por los vecinos y a los trabajos realizados por un joven espartaco a la sazón pasaba por el lugar del siniestro, se pudo sofocar el incendio en su principio, siendo las pérdidas causadas de poca importancia.

El servicio municipal de incendios no apareció por ninguna parte.

Fuó detenido por la Guardia municipal Anacleto Iglesias Quintán, de 20 años, vecino de la Cuesta Nueva, por promover un escándalo en la Rua Travesía, maltratando a D. Rafael Rodríguez Rey, vecino de la misma, al cual se causó una lesión en la cabeza.

El Anacleto Iglesias, fué puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

FERROL

En la vía del ferrocarril, entre la Faisca y la Gándara, un individuo de la cuadrilla de rateros que durante parte del día sujeta en los montes, detuvo a una pobre mujer y después de derribarla en tierra intentó robarle unas perlas que llevaba en el bolsillo de la saya.

La infeliz mujer se defendió a mordiscos, huyendo el ladrón a los gritos de auxilio lanzados por aquella.

En el mismo camino, dos individuos le robaron el reloj y cinco duros a un campesino que se dirigía a su casa.

Al comerciante de Jubia Sr. Miango intentaron robarle el establecimiento.

Los vecinos de aquel pueblecito y Neda están alarmadísimo, pues de seguir así las cosas va a ser muy difícil salir de casa.

ORENSE

Con arreglo al turno de antigüedad de los estibados por el art. 1.º de la ley de 14 de Abril de 1903, ha sido nombrado oficial de cuarta clase de Administración civil en este Gobierno de provincia, y sueldo de 2.000 pesetas anuales, D. Demetrio Feijó Matilla, que desempeñaba el empleo inferior inmediato en el Gobierno de Pontevedra, y figura en el escalafón de activos con el núm. 13 de los de quinta clase.

Habiendo renunciado D. Pedro Orilla Fuster al ascenso a oficial de cuarta clase que le correspondió por turno de antigüedad, y permitiendo las necesidades del servicio la admisión de la renuncia, se acordó dejar sin efecto la real orden que le nombraba para este Gobierno, continuando desempeñando el destino de oficial de quinta clase en la Delegación de especial del Gobierno en Mahón, provincia de Baleares.

PONTEVEDRA

El gobernador civil Sr. Bente ha trasladado al Sr. Fiscal de la Audiencia el número de El Diario donde se reseña el sermón pronunciado por el P. Martiá el sábado último en la iglesia de Poyo.

Ahora depurará el Juzgado si dicho religioso ha incurrido en responsabilidad al vestir determinados conceptos.

Ingresó en el Hospital el vecino de Beloso (Buer) José Villanueva y Villanueva gravemente herido a consecuencia de la explosión de una bomba.

Las heridas principales las presenta en un hombro y la cabeza. El hecho ocurrió en la romería de los Dolores.

Por don Angel Martínez de la Riva ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita de Padrón María Villaverde Varela, para su hijo el joven médico municipal de dicha villa D. Ernesto Martínez de la Riva y Fernández.

La boda se celebrará en el próximo mes de Noviembre.

En el mar

Temporal formidable

Madrid 28 22'15.

El Avaro de Bazán, que con luca al ministro de Marina, ha sido sorprendido por un temporal formidable. Tuvo que refugiarse en Sanlúcar de Barrameda.

El Sr. Arias de Miranda trasladóse a Sevilla, marchando seguidamente a Madrid.

El Sr. Merino

Su regreso

Hillas en Madrid, de regreso de San Sebastián, el Sr. Merino.

El general Aznar

Cuando viene

Mañana regresará a esta Corte el ministro de la Guerra.

El Sr. García Prieto

En cama

El catarro que venía padeciendo el ministro de Estado ha sufrido un recargo.

El Sr. García Prieto guarda cama.

El "aplech" de Bilbao

Canalejas insiste

El Sr. Canalejas ha insistido en la prohibición del "aplech" católico de Bilbao.

Dijo que no haría más que prestar su asentimiento a las decisiones del capitán general de aquella región, de quien, exclusivamente, parte la iniciativa.

De Valencia

Los radicales

El Gobierno confía en que las radicales de Valencia suspendan la próxima manifestación que tenían proyectada para el día 2 de Octubre próximo.

Las autoridades proceden con gran prudencia y con tacto exquisito en este asunto, tratando, por todos los medios, de evitar conflictos de orden público.

Las minorías

El orden de los debates

En los primeros días del próximo Octubre el conde de Romanones reunirá a los jefes de las minorías.

El objeto de esa reunión es acordar el orden que habrán de seguir los debates en la Cámara popular.

Canalejas y Merino

Una conferencia

Esta tarde han conferenciado extensamente los Sres. Canalejas y Merino.

Los Reyes

Su regreso

El próximo viernes regresarán a Madrid los Reyes, terminando la jornada oficial en San Sebastián.

El mismo día presidirá el Monarca un Consejo de ministros que habrá de celebrarse en Palacio y en el cual se tratarán diferentes asuntos que serán debatidos en las primeras sesiones del Parlamento.

El Mokri

A Palacio

El próximo sábado será recibido por el Rey, el embajador del Sultán de Marruecos Sidi El Mokri.

En esa día le hará entrega de la carta del Sultán.

El Sr. Maura

Cuando llega

El expresidente del Consejo, señor Maura, llegará a Madrid el próximo día 10.

De Génova

No hay cólera

Se ha desmentido oficialmente la noticia de la aparición del cólera en Génova.

Se han presentado dos casos, que se hicieron sospechosos en los primeros momentos, pero se comprobó que no se trataba de epidemia cólerica.

Sin embargo, ejércese una gran vigilancia y adoptanse precauciones.

El general

López Domínguez

Sorprendente mejoría

El general López Domínguez ha experimentado una rápida e intensa mejoría en su dolencia.

Los médicos que le asisten muestran sorpresa sorprendida por la inesperada crisis que hizo la enfermedad.

Hoy sentóse a la mesa el ilustre demócrata, comiendo con gran apetito.

En San Sebastián

Carrera de automóviles

Desde San Sebastián dan cuenta de la carrera de automóviles verificada hoy.

Ha salido vencedor el conde de Montaguado. A las carreras asistió el Rey.

Á la firma

Ascensos y cruces

El Rey ha firmado hoy algunos decretos concediendo ascensos y cruces en la Marina.

(Ultima hora)

De Casablanca

Noticia desmentida

Madrid 29 2'15.

Desmintióse oficialmente la noticia de la aparición del cólera en Casablanca.

Los "aplechs" católicos

Canalejas y la prensa

El jefe del Gobierno lamentase de que los periódicos liberales acocian noticias acerca de los "aplechs" católicos, que favorecen la campaña de éstos.

Los consumos

Proyecto transcendental

El Sr. Cobian última un transcendentalísimo proyecto relativo al impuesto de consumos.

De Valencia

Estado de Echagüe

Comunican de Valencia que se halla mejoradísimo el capitán general de aquella región Sr. Echagüe.

Las lesiones sufridas en la caída, son de poca importancia.

Lo que en un principio preocupaba a los médicos, era el conato de conmoción cerebral que le amagaba a consecuencia del golpe.

De Berlín

Sangrienta colisión

Comunican de Berlín que ha ocurrido una sangrienta colisión entre los huelguistas carboneros y la policía. Hay centenares de heridos.

Más de Valencia

Una riña

De Valencia telegrafian dando cuenta de una riña entre el teniente Sr. Serrano y el exdiputado Sr. Beltrán.

De las palabras pasaron a los hechos, propinándose mutuamente algunos bastonazos.

De aviación

Excursión atrevida

Madrid 29 3'14.

Ha llegado a San Sebastián el aviador Tabutean.

Procede de Biarritz y ha hecho el viaje a través de los Pirineos.

En Sabadell

El paro general

La Federación obrera de Sabadell ha celebrado una reunión acordando ir al paro general.

En Barcelona

Optimismo

Desde Barcelona dan cuenta de haber vuelto al trabajo el lunes último 500 obreros metalúrgicos.

Las autoridades de Barcelona muestran optimistas acerca del alcance y duración de la huelga.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AVER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente... 8515
Diferentes series... 9700
Amortizable al 5 por 100 al contado... 10085

Acciones

Banco de España... 41500
Compañía Arrendataria de Tabacos... 10000
Resineras... 10000
Altos Hornos... 10000
Azucareras preferentes... 10000
id. ordinarias... 10000
id. obligaciones... 10000

Cambios

Paris vista (francos)... 695
Londres vista (libras)... 2090

DESD E BALEIRA

Envenenando el Eo

Según nos comunican de Baiera, el día 17 del actual, un sujeto de Cubileyo muy conocido de aquellos Juzgares y otro de Trasorras, en Castroverde, envenenaron el río Eo con objeto de hacer gran acaparamiento de pesca.

Por ser el hecho muy mercedor de furioso castigo llamamos la atención de las autoridades.

También esperamos de quien corresponda que aconseje a los farmacéuticos de los alrededores de aquel lugar, no vendan sustancias venenosas sin las debidas precauciones y menos en grandes cantidades.

LUGO

Sale hoy para Ciudad Real, acompañado de sus hermanos, nuestro querido amigo D. Antonio de Cora, redactor jefe de EL PROGRESO.

Desearíamos feliz viaje.

En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrado D. Antonio Blanco Cordero profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Málaga, siendo baja el cargo de profesor de Pedagogía de Instituto de Lugo, que se declara vacante.

Durante los meses de Octubre y Noviembre próximos deberá pasar la revista anual los individuos que se hallan en segunda reserva, reclutas en depósito, excedentes de cupo, y en general, todos los que se encuentran sin instrucción militar.

Está ya decidido que el Banco español del Río de la Plata establezca una sucursal en Vigo.

A este efecto se están llevando a cabo trabajos para su instalación.

El Banco español del Río de la Plata, cuya casa central está en Montevideo y que tiene sucursales en las principales ciudades del mundo, es un establecimiento de reconocido crédito.

En breve llegará a Vigo uno de los principales accionistas de dicho establecimiento financiero.

La banda de música de Ribades acaba de adquirir nuevo instrumental.

Recibió de la casa Victor Sáez, de Oviedo, un clarinete, dos saxofones, un cornetín, dos fiscornos, un trombino, un barítono y una caja.

El encargo de dicho instrumentos se había efectuado hace meses.

Por el Estado Mayor central se empezó a repartir entre todos los Ayuntamientos de España noticias sobre el itinerario más corto que debieran seguir los mozos en el caso de ser llamados a concentración.

Se halla vacante el cargo de fiscal municipal de Carballina.

Los que aspiren a dicho cargo deberán dirigir las solicitudes a la secretaría de la Audiencia Territorial de la Coruña.

De nuevo ha sido distinguida por Su Santidad la Orden Tercera de San Francisco a la cual le ha concedido el Sumo Pontífice todas las gracias espirituales y frutos de buenas obras de que disfrutaron los franciscanos de la primera y segundo orden.

El proyecto del señor Cobián respecto a los derechos pasivos se refiere a los funcionarios civiles.

Se fija la edad de 70 años para la jubilación forzosa y se suprimen los derechos pasivos a los que en piecien a servir al Estado desde el año próximo, creándose en cambio Montepíos.

En breve comenzarán los ejercicios de oposición para proveer las cátedras de Economía política y Legislación mercantil vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de la Coruña, Palma de Mallorca, Santander, Gijón, Valladolid y Sección elemental de Comercio de Oviedo.

Las 33 solicitudes de los aspirantes admitidos a estas oposiciones han sido ya remitidas al presidente del Tribunal.

La Guardia civil de Foz, ha detenido en su domicilio al prófugo del reemplazo de 1910 y número 6 del alistamiento, Francisco Dorado Palás, vecino de la parroquia de San Miguel, que fué puesto a disposición del Ilmo. Sr. Gobernador de la provincia.

La Guardia civil del mismo puesto, decomisó en la parroquia de San Miguel, dos escopetas de caza por carecer de licencia.

De la parroquia de Gandivós, en el Ayuntamiento de Sober, desapareció días pasados el niño de 12 años de edad Amador Barros Fernández, hijo de Manuel, sin que se haya podido averiguar su paradero.

Ha sido entregado por la Guardia civil de Mondoñedo al Juez municipal de Villameva el vecino de Santo Tomé, Manuel Iglesias, autor del hurto de la miel de tres colmenas.

Por la misma fuerza, ha sido denunciado al Sr. Gobernador el polvorista de San Adriano Juan Ribazo, por confeccionar bombas que contenían medio cartucho de dinamita con su fulminante, para la romería que se celebró el domingo en Santo Tomé y en cuya falta es reincidente. Así mismo denunció a dicho Sr. Gobernador al vecino de Sto. Tomé, José Martínez Varela, alias Cadete, por escarnear y blasfemar.

El Adilte (Abad) ocurrió un desgraciado accidente.

Un paisano se dedicaba a la pesca con prohibida y temerario medio de la dinamita y explotándole en la mano un cartucho se la destruyó considerablemente, siendo muy probable que haya que proceder a la amputación de la misma.

D. Eduardo Blanco Fernández vecino de Aldarde (Riotorto) ha solicitado el registro a su nombre de 20 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Dolores», en el Ayuntamiento de Pastoriza.

Autorizada la Dirección general por Real orden de 23 de Julio de 1910, ha designado el día 5 del próximo mes de Noviembre para la subasta en el Ministerio de las obras del trozo 2.º de la segunda sección de la carretera de Baralla a Meilán, en esta provincia, a la que servirá de base la cantidad de 91.522'15 pesetas que importa el presupuesto de contrata de las mismas, ajustándose a lo dispuesto en la instrucción de 11 de Septiembre de 1880 y al anuncio y pliego de condiciones particulares y económicas.

Según noticias que se tienen por fidedignas, la Compañía del Norte implantará en la segunda quincena de Octubre nuevo horario de trenes.

Los trenes correos saldrán de Madrid a las 17.20 para llegar a Coruña, Vigo y Pontevedra a las 15.35 del día siguiente.

En el recorrido de estos trenes se ganará por supresión de parada una hora y cuarenta minutos en vía descendente, y una treinta en la ascendente.

Ya es público que poco han conseguido los auxiliares del profesorado que por la

Real Orden publicada, aspiraban a obtener cátedras y entrar en el escalafón de cátedráticos.

Sin embargo produce alguna esperanza la comisión calificadora encargada de examinar y calificar los documentos de los recurrentes.

Veremos lo que consiguen estos en sus pretensiones.

La Asamblea de dependientes de Comercio, reunida en Madrid se dirigirá a los jefes solicitando la reducción de la jornada de trabajo.

Repartirá cien mil manifiestos de propaganda entre todos los dependientes de España y publicará un periódico órgano de la clase desde primero de Enero próximo.

Solicitará de todas las sociedades de trabajo la solidaridad necesaria para el momento oportuno, caso de no ser atendidas sus peticiones.

Prohibida la venta de las encendedoras mecánicas por el Gobierno y en vista de que a pesar de ello, todos los fumadores habían prescindido por completo de las cerillas proveyéndose de aquellos aparatos que han tenido extraordinaria aceptación, se publicó una nueva real orden prohibiendo también el uso de los mismos.

La policía es la encargada de recoger e inutilizar tales encendedoras, a cuyo efecto circulan las órdenes correspondientes, como si se tratara de armas prohibidas.

Con la brillante calificación de sobresaliente, aprobó en el Conservatorio de Madrid tres años de solfeo y tres de piano, la encantadora niña Maruja Vidal, hija de nuestro estimado amigo el tesoro de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Vidal.

Celebramos muy de veras el triunfo de la bella Marujita y enviamos a su distinguida familia la más sincera enhorabuena.

Los periódicos de Galicia, dicen que aumenta la emigración, sobre todo de mujeres, que marchan a América buscando mejor situación.

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que, por las oficinas municipales, se remitan mensualmente a las oficinas provinciales de Sanidad unos estados comprensivos de las defunciones y enfermedades de carácter infeccioso.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha recadado en sus líneas de Galicia y Asturias, del 1 al 10 de Septiembre 671.427'02 pesetas, ó sean 33.790'13 más que en los mismos días de 1910.

Después de larga y penosa enfermedad, falleció ayer cristianamente a las ocho de la noche, la señora D.ª Gregoria Fíloz, viuda de nuestro antiguo vecino que en vida fué, D. Román Quintá.

Enviamos nuestro pésame a sus hijos D.ª Elena, D. Román, nuestros particulares amigos.

Hemos oído decir que en el ayuntamiento del Incio se presentaron varios casos de tifus.

A título solamente de rumor recogemos la noticia.

Hemos recibido el primer número del periódico municipalizador, iluminante en la cuestión del alumbrado y demás que precisen luz, titulado El Quinqué, que ha empezado a publicarse en la Coruña.

Nos saludó a los colegas y con gusto le damos la bienvenida.

VIAJEROS

Salió para Madrid D. Juan Correa.

Llegaron: De Castroverde, D. Sabino Valcárcel.

De Ribadeo, los señores de Otero con su hija Leonor.

Del Incio, D. Emilio Gallego, médico de aquel punto.

Hállase en Lugo, D. Ricardo Quiroga, músico mayor del Regimiento de Isabel la Católica.

ABOGADO

Bautista Varela Balboa

trasladará su Bufete desde 1.º de Octubre próximo, a la casa núm. 2, piso segundo de la calle del Buen Jesús, (Bazar de las tres B B B).

R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA,

Los Sres. Reino y Fernández participan a su numerosa clientela, que las horas de consulta des de 1.º de Octubre serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y

extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: P.I. Secretas, Elctrotapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, envíanlo sus psetas en sellos ó por Giro Mútuo.

Important análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zanetti, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto a la acreditada emulsión, marca Dos pescados, resultado de dicho análisis, lo siguiente:

Acete puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa, el 1 por 100.

NUESTROS PASEOS

De siete a nueve de la noche, amenizará hoy el paseo de la Plaza la banda municipal, ejecutando el siguiente programa:

1.º Cinematógrafo nacional, paso-doble.—Giménez.

2.º Paqueta, mazurka.—Soutullo.

3.º Las brisas, fantasía.—Calleja.

4.º La reina de la Dolores, selección.—Serrano y Valverde.

5.º Vals Boston.—Worsley.

6.º El guajiro, paso-doble.—Hurtado.

ESPECTÁCULOS

Teatro-Circo

Dícir que la próxima temporada de funciones teatrales va a ser una de las mejores que en Lugo se recuerdan fuera no decir más que algo por todos sabido.

Es seguro, casi necesario, que las diez funciones de abono sean diez días de lleno, diez días de asalto de la taquilla por el público.

Con las obras que se darán a conocer y el distinguido abono que hemos visto en las listas del taquillero, los mayores éxitos conocidos tendrán lugar en estos días.

Palacio Luminoso

Si que sino lo punto de cita de las más distinguidas familias lucenses en estos días el pabellón de Santo Domingo.

El señor Joaquín, a pesar de lo difícil de interpretación que es, no puede negarse que sirvió para alcanzar méritos a los artistas de la compañía de Campoamor en los pasados días.

El programa de hoy es atractivo:

1.º El señor Joaquín.

2.º La boda de la luz.

3.º Aquí hace falta un hombre.

Mañana se estrenará la bonita zarzuela El Coca.

La graciosa obra de los Cueva Aquí hace falta un hombre, es seguro que proporcione llanazos a la empresa del Palacio Luminoso.

EN LA AUDIENCIA

Partes de incoacción

Chantada.—Muerte casual de Angel Hermida Pena.

Villalba.—Lesiones a José Flores Teijeiro; José Alonso y su esposa Dolores Fernández.

Quiroga.—Muerte casual de Vicenta Fernández, de Caurel.

Sumarios terminados

Villalba.—Lesiones inferidas a Dolores Abujón Valiño de Chamco, por Blas Rivas de Baamonde.

Monforte.—Infracción de la ley de pesca, contra Manuel Pérez González.

Idem.—Daños en una finca de María Rodríguez.

Idem.—Lesiones a José Fesmoselle, contra José López, ambos vecinos de Tor.

Foisagrada.—Homicidio de Manuel González Alvarez contra Manuel Méndez y otro.

Lugo.—Estafa a D. Manuel B. Carro y uso de nombre supuesto, contra Claudio del Casar, de la Coruña.

Idem.—Disparo de arma de fuego y daños en la casa de José Rodríguez, contra Gregorio Sánchez Arias y otro.

Mondoñedo.—Disparo y lesiones a los hermanos Rosendo y Antonio Ledo Saavedra, contra José R. Pardo Folgueiro y Jose M. García Ledo.

La vista de ayer

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa, por jarados, procedente del juzgado de instrucción de Vivero, por robo, contra Manuel Martínez.

En vista de las pruebas aducidas, y después de haber deliberado brevemente dictó el jurado un veredicto de culpabilidad para el procesado, que fué puesto en libertad.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 28.

Nacimientos.—Pilar Sunde Lagilde, en San Fely de Moji.

Defunciones.—Antonio Castro Picado, de 27 años, soltero en Simón; Emilio Loge Moriz, de dos meses en Alveiros.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Venerable memoria de San Miguel Arcángel.

El Tránsito de los Santos mártires Eutiquio Plauto y Heráclita.

Los Santos mártires Dadas, pariente del rey Sapor, Casia.

Tip. de El Progreso, Manuel Beerra, 6.

Para Señoras

Taller de confecciones, corta a la inglesa

Después de estar practicando el arte de modistería, en Madrid, con los modistas más notables, acaba de establecerse en esta ciudad la Srta. Remedios Veiga, instalando un taller, en el que se garantiza la perfección, el buen gusto y la más alta novedad, dentro de la economía, y en donde seguramente se dejará complacida a las Señoras que la honren con sus pedidos.

SE NECESITAN OFICIALES

Reina, núm. 17, principal

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su

dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente a la casa del industrial D. Manuel Sarille, a siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas a dicha casa, todo libre de pensión. En la misma informarán.

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueña se traspasa el acreditado comercio LA CORUNESA, San Pedro, núm. 36, LUGO.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO

PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA

JARABE DE EUCAIPTO BALSAMICO CON HEROINA

PLA Cura los CATARROS

VENTA

Se hace de la casa núm. 22, de la Plaza del Obispo Izquierdo, libre de pensión.

Esta casa tiene excelentes condiciones para ser habitada.

Para informes: Sastrería de Barreiro, Plaza de Santo Domingo, núm. 7.

ACADEMIA DE San Antonio de Padua

Conde Pallares, núm. 2.—Lugo

La más antigua de la capital, a cargo de ocho Sres. Profesores

Lecciones de primera enseñanza y de todas las asignaturas del bachillerato.

Sólida preparación a niños que hayan de ingresar en el Instituto, Seminario y Escuela Normal.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Las clases empezarán el 1.º de Octubre, no admitiendo más de 15 alumnos en cada una.

Se facilitan reglamentos y folletos con pruebas de su buena organización y positivos resultados.

En el Boletín del Colegio, próximo a publicarse, se pondrán de manifiesto los brillantes resultados del último curso académico.

Cemento Portland artificial

marca CANGREJO

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA CORUÑA Y LUGO

Portas Hermanos

Almacenes de toda clase de materiales de construcción

SAN NICOLÁS, NUMEROS 36 Y 38.—CORTIÑA

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(aficciones abdominales exclusivamente, primera y única)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y

des-enso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran los resultados hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 39, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron raro ominoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran a tan altos fines para que a todos partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto a ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y a este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán a este despacho ó a la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

Consultas: de nueve a diez mañana y de una a dos, y cuatro a cinco tarde.

DON SERAFIN SAL

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique
 Vapores correos franceses a gran velocidad
 Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Nueva Orleans
 EL 25 DE CADA MES

El 25 de Septiembre el vapor LOUISIANE
 El 25 de Octubre el vapor CALIFORNIE

A Puerto Rico y Santiago de Cuba
 EL 20 DE CADA MES

A la Habana y Veracruz
 LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 7 de Octubre el vapor ESPAGNE (primer viaje)
 El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE

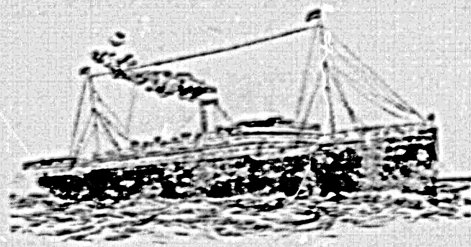
A New York
 CADA CUATRO LUNES

El 29 de Septiembre el vapor SAINY LAURENT

Para todos los puertos se facilitan billetes del ferrocarril a precios especiales para los Estados Unidos, Argentina, Colombia, Ecuador, Guaymas, México, Panamá (México), San José, New-Mexico, Ocho Rios, Tampa, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puertos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase, y se les presentará en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar las cabinas. Para informes, véase el programa de viajes.

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés
 Compañía de vapores correos
 AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
 Vapor HOLLANDIA el 15 de Octubre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 Precio de pasaje para Brasil, 140 pesetas para Montevideo y Buenos Aires.
 Impuesto de transporte, una peseta.
 Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El consignatario.

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
 Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE
 Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
 Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones y Correos para la conducción de correspondencia.
 Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	27 Septiembre	28 Septiembre
Highland Heather	11 Octubre	12 Octubre
Highland Hope	25 Octubre	26 Octubre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha aseguran el viaje en diez y ocho días.
 Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y mareros españoles.
 Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes.
 Nota.—Las salidas de estos vapores son de 10 a 12 horas.
 Para informes y cargas, póngase en comunicación con D. F. M. ESCOBERA, y en la Coruña, D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD
 Lloyd Norte Alemán de Bremen
 VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña:
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
 Ceburg el 10 de Septiembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER y C.ª, CALLE DE MINE, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas
 SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
 PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
 PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales a las 4 y 21 de cada mes, por los vapores rápidos FLEISCHER, BISMARCK-KRONPRINZESSIN, CECILIE-ALLEMANNA y ALBINGA.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacifico
 VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente por el Fin Jandera, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oriana	11 de Octubre	11 de Octubre
Orissa	21 de Octubre	21 de Octubre
Origa	7 de Noviembre	8 de Noviembre
Orissa	17 de Noviembre	22 de Noviembre
Oriana	27 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de los mejores.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 La Compañía del Pacifico, por sus vapores y de sus capitanes, es por cuenta de la Compañía de Seguros Reunidos, y para todos los detalles dirigirse a la Compañía de Seguros Reunidos, calle de San Francisco, número 10, en la Coruña.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Coruña y Vigo con comodidad y a precios especiales y los viajes se condicionan al estado del mar.
 Agentes generales de la Compañía:
 SOBRINOS DE JOSE PASTOR
 Avenida de la Libertad, 10 y 11, en la Coruña. Avenida de las Artes, 10, en Vigo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 45 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos
 Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
 Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.º Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.º Poseer además substancias activas fijas.
- 3.º Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.º Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias a su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues, INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
 INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
 CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
 110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
 Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

HOULDER LINE LONDON

Viajes a AMERICA DEL SUR
 Servicio al Brasil y Rio de la Plata
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Royale Grange	10 Agosto	20 Agosto
South Cross	10 Septiembre	17 Septiembre
Beacon Grange	30 Octubre	27 Octubre
Urnal Grange	10 Noviembre	10 Noviembre

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101. Inclusive impuesto.
 ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1897.
 Agencia General en España y Portugal
 Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina
 DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires
 Salida de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas
 Manchester City el 22 de Septiembre
 Precio del pasaje
 211 pesetas

Incluido el impuesto de transporte
 Admite pasajeros de primera y tercera clase.
 Para informes, Agencia general en la Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, número 11.—LUGO

LO MAS NUEVO
 LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades
 DE
BENIGNO DE LA MOTTA
 CALLE DE LA REINA, 5
 LUGO

Grandes saldos en pañería
 calidades superiores para trajes
 gabanes de caballero.
 Trajes confeccionados a medida, a 35, 40, 50 y 60 pesetas.
 Gabanes a 50, 60 y 75 pesetas.
 Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los acabados.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Lugo, un mes, una peseta
 Fuera, un trimestre, 4
 Idem, un año, 16
 Ultramar y extranjero, 9

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACIÓN
 SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS
 Anuncios y reclamos a precios convencionales.
 La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.